

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se hace pública la Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se autoriza la baja en el Registro General Sanitario de Alimentos solicitada por la industria que se detalla.

A los efectos del artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hace pública la Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se autoriza la baja en el Registro General Sanitario de Alimentos, solicitada por la empresa que a continuación se detalla:

Laboratorios Ébano, S.A.
 Núm. Registro Sanitario: 37.0001253/CO.
 Domicilio industrial: Ctra. Córdoba-Málaga, km 43.
 14550 Montilla, Córdoba.

Asimismo, se informa, que contra la misma y de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre, cabe recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Córdoba, 20 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias siguientes para que formulen solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria, en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

| NOTIFICADO A | ÚLTIMO DOMICILIO | TRÁMITE QUE SE NOTIFICA |
|---------------------------------|---|--|
| Hielos Andalucía S.L. | C/ Demetrio Spinola 2. 18003 Granada, Granada | Requerimiento de convalidación o baja. |
| Bodegas Lardón y Rodríguez S.L. | Ctra. de Albuñol s/n. 18708 Albondón, Granada | Requerimiento de convalidación o baja. |
| C.B. Magrapa | Camino de Albolote s/n 18200 Maracena, Granada | Requerimiento de convalidación o baja. |
| García Moullia José María | C/ Cruz Sur 2. 18320 Santa Fe, Granada | Requerimiento de convalidación o baja. |

Granada, 20 noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les informa a las empresas que se citan que se les requiere solicitud de convalidación o baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria, en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

| NOTIFICADO A | ÚLTIMO DOMICILIO | TRÁMITE QUE SE NOTIFICA |
|-----------------------------|--|--|
| Helados Nevada, S.A. | Pol. Ind. El Florio, Parc. 30. 18007 Granada. | Requerimiento de convalidación o baja. |
| Vidal Bocanegra, Vidal Blas | C/ Ancha, 6. 18810 Caniles, Granada. | Requerimiento de convalidación o baja. |
| Vigil Hidalgo, Manuel | Bayacas 18400 Órgiva. | Requerimiento de convalidación o baja. |
| Yuehua Yan | Camino de Ronda, 112, pl. 3 D. 18010 Granada. | Requerimiento de convalidación o baja. |

Granada, 20 noviembre de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0100-09-P.

Encausado: Tomás López Cascales-Restaurante «Puesta de Sol». Último domicilio: C/ Plaza de la Sirena, s/n, 21459, El Rompido (Cartaya)-Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: 21-0154-09-P.

Encausado: Antonio Marín Aragón-Discoteca «Mambo».

Último domicilio: C/ Mercado, 10, 1.º, 21800, Moguer, (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 16 de noviembre de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | EXPEDIENTE |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| ÓSCAR ORTIZ PALOMO | 74.829.848-S | 29-AA-0644/07 |
| INMACULADA HEREDIA MELERO | 33.360.975-G | 29-AA-0126/06 |
| ROSARIO DIEGUEZ CHAMIZO | 24.797.560-H | 29-AA-0254/06 |
| VALERIANO RODRIGUEZ ESPAÑA | 27.378.681-X | 29-AA-0338/06 |
| FRANCISCO FERNANDEZ GOMEZ | 45.222.510-W | 29-AA-0381/06 |
| MARIA ISABEL HERRERA VERA | 45.248.982-R | 29-AA-0381/06 |
| ANTONIO SUBIRES BEDOYA | 25.672.392-E | 29-AA-0447/06 |
| JOSE ANTONIO MILLAN ALCOHOLADO | 25.099.705-N | 29-AA-0458/06 |
| MARIA VICTORIA LOPEZ CISNEROS | 24.578.351-E | 29-AA-0483/06 |
| JUAN RAMIREZ LOPEZ | 24.760.688-S | 29-AA-0483/06 |
| MARIA VICTORIA RAMIREZ LOPEZ | 24.880.020-T | 29-AA-0483/06 |
| FRANCISCO DE ASIS RAMIREZ LOPEZ | 24.806.53-K | 29-AA-0483/06 |
| MARIA JOSE RAMIREZ LOPEZ | 25.107.605-T | 29-AA-0483/06 |
| JOAQUIN RAMIREZ LOPEZ | 24.749.066-P | 29-AA-0483/06 |

Málaga, 12 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | EXPEDIENTE |
|----------------------------------|--------------|---------------|
| MANUEL ESCAÑO DIAZ | 24.838.736-R | 29-AA-0014/07 |
| INMACULADA BAEZ PORTILLO | 24.877.305-E | 29-AA-0014/07 |
| CASA DE LOS ALMENDROS 103 | B-92354497 | 29-AA-0435/06 |
| FERNANDO ARAGON MONTERO | 78.976.340-K | 29-AA-0291/06 |
| ANDRES FRANCISCO BUENO FERNANDEZ | 24.878.732-T | 29-AA-0294/06 |
| ROSARIO GALLER VILLENA | 25.081.071-P | 29-AA-0294/06 |
| ANTONIO FRANCISCO OCA MUÑOZ | 13.633.066-T | 29-AA-0018/07 |
| LAURA GUTIÉRREZ RAMÍREZ | 25.288.206-M | 29-AA-0225/06 |
| MÁXIMA CONDIÑO JORGE | 80.020.322-X | 29-AA-0341/06 |
| MARÍA DOLORES GUERRERO RUIZ-RICO | 74.644.532-X | 29-AA-0074/07 |
| MAKALUMEDIA, S.L. | B92286178 | 29-AA-0464/07 |
| PELUQUERÍA DANIEL RUIZ, S.L. | B92406750 | 29-AA-0586/07 |
| MAMIKON BARSEGYAN | X02838989F | 29-AA-0043/07 |
| ROSA MARÍA TORRES CARVAJAL | 33.383.268-X | 29-AA-0504/07 |
| ÁNGELES CASTAÑO ESCAMILLA | 74.903.159-W | 29-AA-0585/07 |
| ISABEL RIVERO IZAGUIRRE | 77.185.673-L | 29-AA-0617/07 |
| DANIEL EDGARDO GAYOSO | 48.140.299-B | 29-AA-0617/07 |
| RAQUEL MORALES PÉREZ | 74.853.849-G | 29-AA-0644/07 |

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no han sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI | EXPEDIENTE |
|---------------------------|--------------|---------------|
| YOUNES CHERKAQUI MEKNASSI | X-2221259-B | 29-AA-0253/08 |
| JOSE CARLOS CHACON MARTIN | 25.695.920-K | 29-AA-0310/08 |
| ANA BELEN BRAVO ARANDA | 53.694.116-H | 29-AA-0310/08 |
| HANNELORE COCA KUCH | X-00226248-C | 29-AA-0321/08 |

Málaga, 13 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública relación de solicitantes de subvención a propietarios de viviendas libres que las destinen al alquiler, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley